Newsletter de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas
27 de abril de 2017 | Núm. 725

CONTENIDOS

- EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES
- JUSTICIA, LIBERTAD Y SEGURIDAD
- AGRICULTURA Y PESCA
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

OPORTUNIDADES PARA PEQUEÑAS TURBINAS DE VIENTO EN ÁREAS URBANAS

En la conferencia se escucharán los últimos avances tecnológicos en pequeñas turbinas eólicas y su potencial uso en áreas urbanas, teniendo en cuenta el impacto estético, el ruido, las vibraciones y las cuestiones de seguridad, la conciencia social y la aceptación y las limitaciones reglamentarias y comerciales.

Junto a las presentaciones de los socios del proyecto, la conferencia incluirá un discurso de apertura de Ignacio Cruz, de la IEA Wind Task 27 sobre Aerogeneradores Pequeños, y concluirá con una moderada discusión y recepción de redes.

Organiza: SWIP

Fecha: 11 de mayo

Lugar: Bruselas

Más información.

CÓMO CREAR CENTROS URBANOS ATRACTIVOS LIBRES DE COCHES

Muchas ciudades europeas se enfrentan a la grave contaminación del aire y la congestión, así como a los problemas relacionados con mantener a los peatones y

La delegada de la Junta en Bruselas se reúne con la plataforma Salvemos Doñana para tratar el proyecto del gaseoducto

La delegada de la Junta de Andalucía en Bruselas, Francisca Pleguezuelos, mantuvo una reunión el pasado lunes 24 de abril con el portavoz de la plataforma "Salvemos Doñana", Juan Romero, y el responsable de Política Institucional de IU en Huelva, Francisco Camacho. En la reunión, celebrada en el Parlamento Europeo, se pusieron de manifiesto los puntos que deben trasladarse a la Comisión Europea y aunaron posturas en contra del proyecto de extracción, almacenamiento y transporte de gas natural en el Parque Nacional de Doñana.

La sesión comenzó con la exposición de la polémica surgida por el proyecto, ya que el Gobierno central lo ha dividido a su vez en cuatro, lo que hace difícil ver todos los riesgos que supone para el enclave natural, y se continuó con las acciones realizadas hasta ahora.

La delegada de la Junta de Andalucía en Bruselas, Francisca Pleguezuelos, incidió en el hecho de que los cuatro subproyectos deben evaluarse en conjunto, ya que "uno sin otro no tiene sentido". Además, recordó que el consejero de Medio Ambiente, José Fiscal, invitó en enero al Comisario Vella y su equipo para que visitaran Doñana, con el fin de que puedan conocer *in situ* la importancia del lugar y el por qué no debe llevarse a cabo un proyecto de tales características en el paraje. Asimismo, la plataforma informó de su intención de hacer al Parlamento Europeo la misma proposición.

Por otro lado, el presidente de la plataforma "Salvemos Doñana", Francisco Camacho, afirmó que existe un riesgo sísmico real y que el Acuífero 27 está en riesgo de contaminación. Además, incidió en el frente institucional fuerte ya que, aparte del apoyo de la Junta de Andalucía, cuenta con 100 ayuntamientos en contra y 3 diputaciones andaluzas.

Juan Romero, portavoz de la plataforma, apuntó que cuentan con estudios realizados desde la Universidad de Huelva que confirman que hay fallas activas en la región y que, a pesar de que desde el Gobierno se afirmó que se habían realizado estudios previos de sismicidad, éstas no están

ciclistas a salvo del tráfico.

Este evento se basará en las experiencias de Barcelona (España), Budapest (Hungría), Bruselas (Bélgica) y Birmingham (Reino Unido) y explorará qué hacer y qué no hacer para desarrollar centros urbanos atractivos y sin automóviles. El alcalde de Oslo, Raymond Johansen, y el ministro de Transportes de la región de Bruselas-Capital, Pascal Smet, están confirmados.

Organiza: Local Governments for Sustainability (ICLEI)

Fecha: 04 de mayo

Lugar: Bruselas

Más información

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CONVOCATORIA DE VACANTES DE EXPERTOS NACIONALES DESTACADOS (SNE)

Se informa de la convocatoria de vacantes de Expertos Nacionales Destacados (SNE) que sean adscritos a las Direcciones Generales, publicada por la Comisión Europea con fecha de 25 de abril de 2017. Los candidatos deben redactar su currículum en inglés, francés o alemán según el formulario CV europeo (Europass, formato Word o PDF). La presentación de candidaturas se hace a través de correo electrónico en la siguiente dirección: Tramitacionend.ue@maec.es.

Plazo: 26/05/2017 y 26/06/2017

Puede consultar el anuncio de la convocatoria aquí.

SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (PESCADO FRESCO, CONGELADO Y EN CONSERVA) PARA LA CANTINA Y EL «CLUB HOUSE» DEL CENTRO COMÚN DE INVESTIGACIÓN DE ISPRA (VARESE), ITALIA

El contrato se refiere al suministro de pescado fresco, congelado y en conserva para toda la restauración del Centro Común de Investigación en Ispra. Esto incluye el suministro de pescado para los 2 restaurantes de autoservicio, 1 restaurante con servicio de mesas, la cafetería y la gestión reciente del «Club House» que se encuentra en el exterior del

contempladas.

Así, quedó de manifiesto que tanto la Junta como la mayoría de partidos políticos están de acuerdo en que el proyecto debe estudiarse en conjunto, y no por separado, como ha intentado hacer el Gobierno, enviando por separado la documentación a la Comisión. Además, se respaldó invitar finalmente al Parlamento Europeo a realizar una visita a Doñana, al igual que se hizo con la Comisión en enero. Una propuesta que fue bien acogida en la Comisión de Peticiones del Parlamento, el día 25, por la mayoría de partidos. Sin embargo, la postura europea afirmó que, mientras el asunto se encuentre en manos de la justicia española, no se puede tomar una decisión.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

Permisos de paternidad individuales e intransferibles, entre las propuestas de la Comisión en el pilar europeo de derechos sociales

La Comisión presenta el pilar europeo de derechos sociales, que establece veinte principios y derechos esenciales destinados a fomentar mercados de trabajo y sistemas de protección social equitativos y que funcionen correctamente. Está pensado ante todo para la zona del euro, si bien es aplicable a todos los Estados miembros de la UE que deseen formar parte de él.

El pilar ha sido preparado por la Comisión, bajo la dirección del vicepresidente Dombrovskis y de la comisaria de Empleo y Asuntos Sociales, Marianne Thyssen, en estrecho contacto con las partes interesadas a todos los niveles. Reafirma derechos que ya están presentes en el acervo de la UE y en el internacional, y los complementa para tener en cuenta las nuevas realidades.

Los principios y derechos están estructurados en torno a tres categorías: igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo, condiciones equitativas de trabajo y protección e inclusión sociales. Ahí se incluye la propuesta sobre la conciliación de la vida profesional y familiar que incorpora el nuevo derecho de que los padres dispongan de 10 días hábiles libres en las fechas en torno al nacimiento de un hijo. Además, el actual derecho a cuatro meses de permiso parental podrá utilizarse en el caso de niños de hasta 12 años de edad, frente a la actual de los 8 años que existe ahora. El permiso parental también se convierte en un derecho individual para madres y padres, e intransferibles al otro progenitor, un fuerte incentivo para que los hombres también se acojan a esta posibilidad.

El pilar se presenta hoy en dos formatos jurídicos con idéntico contenido: una Recomendación de la Comisión, aplicable desde su muestra, y una propuesta de proclamación conjunta del Parlamento, el Consejo y la Comisión. A partir de ahí, la Comisión debatirá con el Parlamento Europeo y el Consejo para ampliar el apoyo político y conseguir el respaldo del pilar al más alto nivel.

JUSTICIA, LIBERTAD Y SEGURIDAD

El Parlamento establece como prioridad proteger a los menores de contenidos nocivos en internet

El Parlamento Europeo quiere proteger mejor a los menores. Los niños y jóvenes pasan hoy en día gran cantidad de horas visitando internet, por lo que pueden tener acceso a contenidos no tan apropiados. Por este motivo, la comisión parlamentaria de Educación y Cultura respaldó la revisión de la normativa que regula en la UE los servicios audiovisuales.

La eurodiputada Sabine Verheyen explicaba que el objetivo de la revisión de la legislación comunitaria de medios audiovisuales es lograr que las mismas normas que se aplican a la televisión sirvan también para el contenido en internet. Las plataformas de intercambio de vídeos deberán proporcionar herramientas visibles y fáciles de denuncia de contenido dañino con las que pueda actuarse rápidamente y eliminarlo del sitio. Además, no podrán visionarse anuncios de tabaco o alcohol durante programas infantiles de televisión o en plataformas de vídeo compartido.

La directiva se centra en otras cuestiones como el reflejo de la diversidad cultural de Europa, ya que propone obligar a los proveedores a la carta a que en sus catálogos haya al menos un 30 por ciento de contenidos europeos. El Parlamento en su conjunto decidirá durante la sesión plenaria de mayo en Estrasburgo si debe abrir conversaciones interinstitucionales, para la aprobación final de la legislación, sobre la base de las propuestas de la comisión parlamentaria. El Consejo tiene previsto aprobar su mandato de negociación el 23 de mayo.

JRC (Varese), Italia. Se trata de un contrato marco en cascada con un máximo de 2 contratistas.

Plazo: 29.05.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación aquí.

SERVICIOS MÉDICOS Y DE OTRO TIPO PARA LOS MIEMBROS DEL PERSONAL ACTUALES Y FUTUROS DE LA AGENCIA EUROPEA DE MEDICAMENTOS (EMA) Y LA AUTORIDAD BANCARIA EUROPEA (ABE)

Prestación de servicios médicos y de otro tipo para los miembros del personal actuales y futuros de la EMA y la ABE en línea con el Estatuto del personal. Los servicios incluyen las visitas médicas previas a la contratación, las visitas médicas anuales, las revisiones médicas en el trabajo, los exámenes de terapia-psicológicos-psiquiátricos, la gestión y el procesamiento de los certificados de baja por enfermedad, la evaluación para pasar la baja por enfermedad en el extranjero y la justificación de permisos especiales debido a enfermedad familiar, casos de invalidez, políticas de bienestar y de salud y seguridad y vacunas estacionales contra la gripe.

Plazo: 30.05.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación aquí.

AGRICULTURA Y PESCA

El COREPER aprueba la iniciativa PRIMA para proyectos alimentarios e hídricos en la zona mediterránea

La iniciativa PRIMA pondrá en común los conocimientos técnicos y los recursos financieros de la UE y de los Estados participantes. La decisión adoptada por el Coreper, el Comité de Representantes Permanentes de la UE, es consecuencia del acuerdo alcanzado el 11 de abril entre la Presidencia maltesa y el Parlamento Europeo.

La Unión Europea contribuirá a desarrollar proyectos de suministro de agua y agroalimentarios en la región mediterránea gracias a una nueva Asociación para la Investigación e Innovación en la Región del Mediterráneo (PRIMA). La iniciativa PRIMA pondrá en común los conocimientos técnicos y los recursos financieros de la UE y de los Estados participantes. En la asociación participan actualmente once Estados miembros: Alemania, Croacia, Chipre, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Malta y Portugal; y ocho países no pertenecientes a la UE: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Marruecos, Túnez y Turquía.

La Unión Europea contribuirá con 220 millones de euros, fondos del Programa Marco de Investigación e Innovación «Horizonte 2020». La participación en la iniciativa PRIMA estará abierta a cualquier otro Estado miembro de la UE, así como a terceros países siempre que cumplan las condiciones para la misma. Se prevé que esté operativa a principios de 2018.

Búsqueda de socios

UKM: Young Culture Meets

UKM es una organización de la cultura juvenil de Region Värmland que busca socios en el ámbito de la cultura joven, como: organizaciones municipales, sociedades, centros de recreación juvenil, asociaciones educativas, escuelas de arte, instituciones culturales y otras fuerzas motrices está buscando socios. Su objetivo es organizar festivales en toda Suecia, donde jóvenes artistas entre los 13 y 20 años pueden participar y expresar su visión artística frente a una audiencia y otra. Y así, crear lugares de encuentro, donde personas de diferentes orígenes puedan reunirse e inspirarse mutuamente; aumentar el respeto, el conocimiento y la comprensión de la cultura juvenil y dar mayor visibilidad a la gran variedad y abundancia de expresiones culturales y artísticas jóvenes; dar a los jóvenes la oportunidad de ser creativos, y animarlos a ser emprendedores o promover la cultura joven a nivel local, regional, nacional e internacional.

Fecha límite para presentar solicitudes: **Abierta**

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2017.
Todos los derechos reservados.

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
Página web de la Delegación
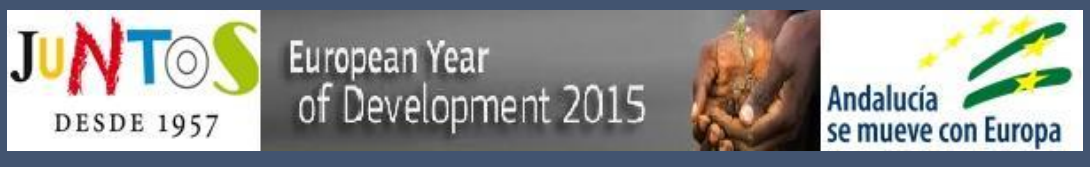
Suscribirse | Modificar subscripción | Cancelar suscripción